

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30950** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de mantenimiento de las aplicaciones colaborativas (Intranet, Web, Notes) Ti y Departamentales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento Aplicaciones de Gestión.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, planta 1.<sup>a</sup>.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91.545.10.00 extensión 1145.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) ; [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 159/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de mantenimiento de las aplicaciones colaborativas (Intranet, Web, Notes) Ti y Departamentales.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de duración inicial del Contrato será de tres (3) años. Podrá ser prorrogado por un (1) año adicional a instancias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluida la eventual prórroga de un (1) año, asciende a 1.867.050,00, Euros, IVA excluido. El importe máximo para la duración inicial del Contrato asciende a 1.397.250,00 euros, IVA excluido y desglosado conforme a lo establecido en el apartado 3.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.. Importe total: 2.259.130,50 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: V, Subgrupo: 2, Categoría: D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2013, hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1, salón de actos.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 4 de octubre de 2013, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de julio de 2013.
12. Otras informaciones: Forma de pago: la prevista en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Idioma: Castellano.
- La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 5 de agosto de 2013.- D. Adrián Martín López de las Huertas, Director general.

ID: A130047471-1